

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado mes de septiembre se celebró en la ciudad de La Plata, en Argentina, la '4ª Conferencia Internacional de Sindicatos Médicos'.

Durante la conferencia, en la que participó la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), se pusieron sobre la mesa problemas recurrentes de los médicos de todos los países participantes. Es el caso, tal y como reflejó CESM en una nota de prensa, de las "bajas remuneraciones, las deficitarias condiciones laborales como falta de recursos y de infraestructura, el pluriempleo, la violencia, las guardias de 24 horas y la falta de descanso, la judicialización de la salud y enfermedades laborales por estrés".

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con las "bajas remuneraciones"? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con las "las deficitarias condiciones laborales como falta de recursos y de infraestructura"? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo?, ¿con cuánta dotación presupuestaria?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

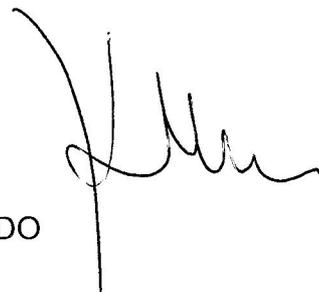
EN EL CONGRESO

- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con el “pluriempleo”? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con las situaciones de “violencia” en las consultas? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con “las guardias de 24 horas y la falta de descanso”? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con “la judicialización de la salud”? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?
- ¿Trabaja el Gobierno en alguna medida con la que dar respuesta a las peticiones planteadas por los médicos en relación con “enfermedades laborales por estrés”? De ser así, ¿qué tipo de medidas, ¿en qué plazo de tiempo? ¿con cuánta dotación presupuestaria?

Madrid, 18 de septiembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530